



Manizales, junio 15 de 2017

ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLANEACIÓN Y PROYECTOS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
MANIZALES

Referencia: Remisión legalización Adición 1 Contrato Nro. 063 de 2017.

A través del presente remito a usted copia de la Adición 1 Contrato Nro. 063 de 2017, cuyo objeto **REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE ESTUDIOS TOPOGRAFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS DONDE LA EMPRESA REQUIERE ADELANTAR PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. y SOLUCIONES EN TOPOGRAFIA S.A.S** y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **SOLUCIONES EN TOPOGRAFIA S.A.S.**
Teléfono: 8810314
Dirección: CRA 23 # 56-81.

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las estampillas a que haya lugar.
- Legalización de la Garantía de cumplimiento.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 012-1



SC 4871-1



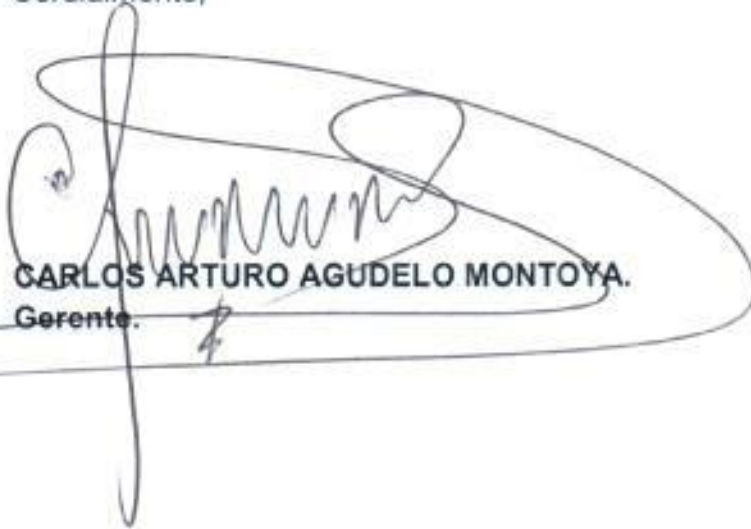
SC 4871-1



forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia de la Adición 1 Contrato Nro. 063 de 2017, del registro presupuestal, de la póliza, estampillas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.



ADICIÓN Y MODIFICACIÓN NO. 1 AL CONTRATO N° 0063 DE 2017 CUYO OBJETO ES REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE ESTUDIOS TOPOGRAFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS DONDE LA EMPRESA REQUIERE ADELANTAR PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, SUSCRITO ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y SOLUCIONES EN TOPOGRAFIA S.A.S.

VALOR CONTRATO \$ 71.989.705 INCLUIDO IVA.
VALOR: ADICIÓN 1 \$ 30.043.764 INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL: \$ 102.033.469 INCLUIDO IVA.

Entre los suscritos a saber **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.384.840 de Belalcazar, quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A E.S.P. NIT 890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de Diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de Noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000312 de la Junta Directiva de enero 13 de 2.016, inscrita el 5 de febrero de 2.016, bajo el número 00072155 del Libro IX, y tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y por otra parte **GERMAN ALONSO JARAMILLO ARENAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. **5.825.725 de Ibagué**, representante legal de **SOLUCIONES EN TOPOGRAFIA S.A.S** con NIT No. 900.548.673-4 quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades y que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido modificar y adicionar el Contrato No. 0063 de 2017, suscrito entre las partes el día 30 de enero de 2017, previas las siguientes consideraciones: **1) Que actualmente se encuentra en ejecución el contrato N° 0063 de 2017 cuyo objeto REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE ESTUDIOS TOPOGRAFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS DONDE LA EMPRESA REQUIERE ADELANTAR PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**, el cual tiene un plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017. **2) Que el acta de inicio se suscribió el día 13 de febrero de 2017. 3) Que mediante**



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empe@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



GP 9001



SC 4871-1



análisis de conveniencia y oportunidad de fecha de abril 19 de 2017, suscrito por el Coordinador Acueducto de la Entidad, se manifiesta que, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. requiere realizar el levantamiento topográfico de un tramo de la conducción El Uvito en Salamina, para conocer la razón por la cual no llega suficiente agua a la planta de tratamiento de agua potable de dicha seccional. También la empresa necesita realizar en la seccional de Kilómetro 41, el levantamiento planimétrico del predio rural dentro del cual se encuentra el lote en el que se proyecta la construcción de un nuevo tanque de almacenamiento y compensación para dicha seccional, esto con el fin de continuar con el proceso de desenglobe del lote. Lo anterior hace parte del proyecto de mejora de la continuidad del servicio para el Condominio San Juan de las Aguas. Adicionalmente en la seccional de San José se requiere el levantamiento planimétrico del predio dentro del cual se encuentra el lote en el que la empresa planea construir el nuevo módulo de tratamiento para expandir la PTAP de San José. Esto con el fin de continuar con el proceso de desenglobe del lote. En la seccional de Risaralda se dará inicio a la construcción de la primera parte del interceptor colector en el tramo de la cámara 73 a la cámara 89, dentro de lo planteado en el PSMV del municipio. Para lo anterior se requiere ejecutar el replanteo de dicha línea con sus respectivas cámaras. Esta actividad consiste en la materialización en el terreno de estacas de madera y puntilla en los sitios donde se instalarán las respectivas cámaras y demás estructuras como aliviaderos. **4)** En La Dorada se deben establecer las áreas y longitudes objeto de servidumbre dentro del predio (Finca Samarkanda) en el cual la empresa tiene sus redes de acueducto y tanques de almacenamiento; para ello se deben medir las áreas ocupadas por los tanques de almacenamiento dentro de dicho predio, las longitudes de las diferentes tuberías en los tramos respectivos que se encuentra dentro del predio, y el área total de la Finca con el fin de poder realizar el proceso de desenglobe del lote. En Chinchiná se deben realizar levantamientos topográficos de las redes de alcantarillado en diferentes sectores del municipio para mejoramientos y reconstrucciones de la red en sitios afectados por inundaciones, represamientos, tramos colapsados y socavaciones (Barrio Progresar). También se deben levantar dentro de predios de la CHEC en el Lago Balsora varios tramos de tubería existente de alcantarillado con el fin de establecer las servidumbres correspondientes. Adicionalmente, se tiene que levantar el tramo comprendido entre la cámara C-168 del PSMV y el punto final de vertimiento, el cual no fue definido a detalle dentro del PSMV del municipio. Como actualmente existe un nuevo descole que no fue tenido en cuenta en el PSMV, el cual es el del sector de los Condominios Balsora, se debe levantar el tramo entre



dicho descole y el interceptor-colector planteado en el PSMV, esto con el fin de diseñar la tubería de conexión respectiva. **5)** En la seccional de Supía se deben establecer las áreas y longitudes objeto de servidumbre dentro del predio en el que se encuentra la planta de tratamiento de agua potable de dicha seccional; para ello se debe medir el área ocupada por la PTAP dentro del predio mayor y el área total de dicho predio mayor con el fin de poder realizar el proceso de desenglobe del lote de la PTAP. **6)** Por lo anteriormente mencionado, y teniendo en cuenta que actualmente se encuentra suscrito el contrato 0063 de 2017 con fecha de enero 30 del presente año y el cual tiene como objeto la realización de levantamientos de estudios topográficos en varios municipios donde la empresa requiere adelantar proyectos para el mejoramiento de los servicios de acueducto y alcantarillado; se requiere que se modifiquen y adicione las obligaciones del mencionado contrato 0063 de 2017 en lo siguiente: Que se incluyan dieciséis nuevos ítems los cuales serían: **a.** Levantamiento topográfico de un tramo de la conducción de El Uvito en la seccional de Empocaldas en Salamina (Caldas). **B.** Levantamiento planimétrico del predio rural dentro del cual se encuentra el lote para la construcción de un tanque nuevo de almacenamiento y compensación en la seccional de Empocaldas en Kilómetro 41. **C.** Levantamiento planimétrico del predio dentro del cual se encuentra el lote para la construcción de un nuevo módulo de la PTAP de San José. **D.** Día de comisión de topografía para Replanteo del interceptor - colector del PSMV de Risaralda - Cámaras 73 a 89. **E.** Levantamiento planimétrico del área ocupada por los tanques de almacenamiento principales de Empocaldas en La Dorada. **F.** Levantamiento planimétrico del predio total (Finca Samarkanda) dentro del cual se encuentran ubicados los tanques y las redes de acueducto de Empocaldas en La Dorada. **G.** Levantamiento topográfico de las tuberías de acueducto existentes dentro del predio (Finca Samarkanda) en la seccional de Empocaldas en La Dorada. **H.** Levantamiento topográfico red existente de alcantarillado en la carrera 7 con calle 7 en la seccional de Empocaldas en Chinchiná. **I.** Levantamiento topográfico red de alcantarillado - Interceptor tramo colapsado en el Barrio Progresar en la seccional de Empocaldas en Chinchiná. **J.** Levantamiento topográfico red de alcantarillado - Interceptor tramo a conectar en el Lago Balsora en predio de CHEC en la seccional de Empocaldas en Chinchiná. **K.** Levantamiento topográfico línea alcantarillado para Servidumbres con la CHEC en el Lago Balsora en la seccional de Empocaldas en Chinchiná. **L.** Levantamiento topográfico para construcción de colector entre el descole del alcantarillado del sector de los Condominios Balsora y el Interceptor propuesto en el PSMV de Chinchiná. **M.**



Levantamiento topográfico para definir el descole final entre la cámara C-168 del PSMV y el punto final de vertimiento en la seccional de Empocaldas en Chinchiná. **N.** Levantamiento topográfico redes acueducto - Levantamiento tubería acueducto existente de 4" - Conducción Las Carolas a Sector Condominios Balsora en la seccional de Empocaldas en Chinchiná. **O.** Levantamiento planimétrico del lote ocupado por la planta de tratamiento de agua potable de Empocaldas en Supía. **P.** Levantamiento planimétrico del predio rural dentro del cual se encuentra la planta de tratamiento de agua potable de Empocaldas en Supía. **7)** Que de no realizarse dichos estudios topográficos, no se podrán realizar los diseños de los proyectos planteados y por lo tanto no se podrán presentar a las entidades que los financiarán. Además en el caso de Salamina, no se podrá conocer la o las razones por las cuales no entra suficiente agua a la PTAP de dicha seccional y por lo tanto no se podrán tomar medidas que conlleven a la solución o mejoramiento de dicha problemática. Tampoco se podrán llevar a cabo los procesos de constitución de servidumbres que requiere la empresa para la correcta prestación de los servicios. Estos proyectos son fundamentales para mejorar la calidad, continuidad y cobertura de los servicios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. **8)** Es bueno anotar que la empresa no cuenta con topógrafo, por lo tanto es necesario contratar personal externo para realizar dicha actividad. **9)** Que el Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. encuentra ajustada y motivada la modificación y adición para este contrato. **10)** Que para la presente adición EMPOCALDAS S.A. E.S.P. expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00610 del 26 de mayo de 2017, bajo el rubro 230401 con denominación "diseños, planos e interventorías". **11).** En consecuencia la presente modificación y adición se registrará por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adiciónese el valor del contrato N° 0063 de 2017 en la suma de TREINTA MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$30.043.764) INCLUIDO IVA. **PARÁGRAFO:** El pago de la presente adición queda sujeto a la apropiación presupuestal No. 230401, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00610 del 26 de MAYO de 2017. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Modifíquese y adiciónese continuando con igual alcance y contenido la **CLÁUSULA PRIMERA-OBJETO**, del contrato 063 de 2017 como se detalla a continuación en el siguiente cuadro de cantidades:

ESPACIO EN BLANCO.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 690.803.239-9
empoc@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



QP 013-1



SC 4671-1



SC 4871-1

MUNICIPIO	OBJETIVO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNIT SIN IVA	VALOR UNIT CON IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
				\$	\$	\$
SALAMINA	Levantamiento topográfico de un tramo de la conducción de El Uvito en la seccional de Empocaldas en Salamina (Caldas).	6020	ml	1650	1 964	11 823 260
KILOMETRO 41	Levantamiento planimétrico del predio rural dentro del cual se encuentra el lote para la construcción de un tanque nuevo de almacenamiento y	1	GL	2 000 000	2 380 000	2 380 000
MUNICIPIO	OBJETIVO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNIT SIN IVA	VALOR UNIT CON IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
	compensación en la seccional de Empocaldas en Kilómetro 41.					
SAN JOSÉ	Levantamiento planimétrico del predio dentro del cual se encuentra el lote para la construcción de un nuevo módulo de la PTAP de San José	1	GL	1 500 000	1 785 000	1 785 000
RISARALDA	Día de comisión de topografía para Replanteo del interceptor-colector del PSMV de Risaralda - Cámaras 72 a 80	2	DIA	703 029	836 605	1 673 210
LA DORADA	Levantamiento planimétrico del área ocupada por los tanques de almacenamiento principales de Empocaldas en La Dorada. Medición en terreno plano o semiplano	0.40	Has	25 211	30 001	12 000
LA DORADA	Levantamiento planimétrico del predio total (Finca Samarkanda) dentro del cual se encuentran ubicados los tanques y las redes de acueducto de Empocaldas en La Dorada. Medición en terreno plano o semiplano	83.00	Has	25 211	30 001	2 490 083
LA DORADA	Levantamiento topográfico de las tuberías de acueducto existentes dentro del predio (Finca Samarkanda) en la seccional de Empocaldas en La Dorada.	2042	ml	1650	1 964	4 010 488
CHINCHINA	Levantamiento topográfico red existente de alcantarillado en la carrera 7 con calle 7 en la seccional de Empocaldas en Chinchiná.	320	ml	1650	1 964	628 480
CHINCHINA	Levantamiento topográfico red de alcantarillado - Interceptor tramo colapsado en el Barrio Progresar en la seccional de Empocaldas en Chinchiná.	140	ml	1650	1 964	274 960
CHINCHINA	Levantamiento topográfico red de alcantarillado - Interceptor tramo a conectar en el Lago Balsora en predio de CHEC en la seccional de Empocaldas en Chinchiná.	100	ml	1650	1 964	195 400
CHINCHINA	Levantamiento topográfico línea alcantarillado para Servidumbres con la CHEC en el Lago Balsora en la seccional de Empocaldas en Chinchiná.	1120	ml	1650	1 964	2 199 680
CHINCHINA	Levantamiento topográfico para construcción de colector entre el descole del alcantarillado del sector	500	ml	1650	1 964	982 000

MUNICIPIO	OBJETIVO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNIT SIN IVA	VALOR UNIT CON IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
				€	€	€
CHINCHINA	de los Condominios Balsora y el interceptor propuesto en el PSMV de Chinchina. Levantamiento topográfico para definir el descole final entre la cámara C-168 del PSMV y el punto final de vertimiento en la seccional de Empocaldas en Chinchina.	170	ml	1650	1.964	333.880
CHINCHINA	Levantamiento topográfico redes acueducto - Levantamiento tubería acueducto existente de 4" - Conducción Las Carolas a Sector Condominios Balsora en la seccional de Empocaldas en Chinchina.	600	ml	1650	1.964	1.178.400
SUPIA	Levantamiento planimétrico del lote ocupado por la planta de tratamiento de agua potable de Empocaldas en Supia. Medición en terreno plano o semiplano.	0.53	Has	25.211	30.001	15.901
SUPIA	Levantamiento planimétrico del predio rural dentro del cual se encuentra la planta de tratamiento de agua potable de Empocaldas en Supia. Medición en terreno plano o semiplano.	2	Has	25.211	30.001	60.002
TOTAL - IVA INCLUIDO						30.043.764

CLÁUSULA TERCERA: Modifíquese y adiciónese continuando con igual alcance y contenido la **CLÁUSULA SEGUNDA- OBLIGACIONES A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, del contrato 0063 de 2017, como se detalla a continuación:

SECCIONAL	OBJETIVO
SALAMINA	Levantamiento topográfico de un tramo de la conducción de El Uvito en la seccional de Empocaldas en Salamina (Caldas)
KILOMETRO 41	Levantamiento planimétrico del predio rural dentro del cual se encuentra el lote para la construcción de un tanque nuevo de almacenamiento y compensación en la seccional de Empocaldas en Kilómetro 41.
SAN JOSE	Levantamiento planimétrico del predio dentro del cual se encuentra el lote para la construcción de un nuevo módulo de la PTAP de San José.
RISARALDA	Día de comisión de topografía para Replanteo del interceptor-colector del PSMV de Risaralda - Cámaras 73 a 89
LA DORADA	Levantamiento planimétrico del área ocupada por los tanques de almacenamiento principales de Empocaldas en La Dorada. Medición en terreno plano o semiplano.
LA DORADA	Levantamiento planimétrico del predio total (Finca Samarkanda) dentro del cual se encuentran ubicados los tanques y las redes de acueducto de Empocaldas en La Dorada. Medición en terreno plano o semiplano.
LA DORADA	Levantamiento topográfico de las tuberías de acueducto existentes dentro del predio (Finca Samarkanda) en la seccional de Empocaldas en La Dorada

CHINCHINA	Levantamiento topográfico red existente de alcantarillado en la carrera 7 con calle 7 en la seccional de Empocaldas en Chinchiná
CHINCHINA	Levantamiento topográfico red de alcantarillado - Interceptor tramo colapsado en el Barrio Progresar en la seccional de Empocaldas en Chinchiná.
CHINCHINA	Levantamiento topográfico red de alcantarillado - interceptor tramo a conectar en el Lago Balsora en predio de CHEC en la seccional de Empocaldas en Chinchiná.
CHINCHINA	Levantamiento topográfico línea alcantarillado para Servidumbres con la CHEC en el Lago Balsora en la seccional de Empocaldas en Chinchiná.
CHINCHINA	Levantamiento topográfico para construcción de colector entre el descole del alcantarillado del sector de los Condominios Balsora y el interceptor propuesto en el PSMV de Chinchiná.
CHINCHINA	Levantamiento topográfico para definir el descole final entre la cámara C-168 del PSMV y el punto final de vertimiento en la seccional de Empocaldas en Chinchiná.
CHINCHINA	Levantamiento topográfico redes acueducto - Levantamiento tubería acueducto existente de 4" - Conducción Las Carolas a Sector Condominios Balsora en la seccional de Empocaldas en Chinchiná.
SUPIA	Levantamiento planimétrico del lote ocupado por la planta de tratamiento de agua potable de Empocaldas en Supía
SUPIA	Levantamiento planimétrico del predio rural dentro del cual se encuentra la planta de tratamiento de agua potable de Empocaldas en Supía


CLÁUSULA CUARTA: Modifíquese la CLÁUSULA TERCERA del contrato 0063 de 2017 la cual establecía: "(...) CLÁUSULA TERCERA. PLAZO: El plazo para ejecutar el presente contrato será SEIS (6) MESES o máximo hasta el 31 de diciembre de 2017 a partir de la suscripción del acta de inicio. La cual quedará de la siguiente manera: CLÁUSULA CUARTA - PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2017 a partir de la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente adición requiere para su validez, **a)** La ampliación de la Garantía única, **b)** El pago de la estampilla Pro-desarrollo (2%), **c)** El pago de la estampilla Pro-universidad (1%), **d)** El pago de la estampilla Pro-Hospital Santa Sofía (1%) **e)** El pago de la estampilla Pro Adulto Mayor (3%). **CLÁUSULA SEXTA:** Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente del presente contrato con igual alcance y contenido.



Se entiende que todo gasto que demande el trámite de la presente adición correrá por cuenta del CONTRATISTA.

Para constancia se firma en Manizales a presente a los

08 JUN 2017


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTÓYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


GERMAN ALONSO JARAMILLO ARENAS
Representante Legal
SOLUCIONES EN TOPOGRAFIAS S.A.


VBO: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE







VBO: ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ

REVISO: JOHNSON CASTELLANOS.

ELABORO: CAROLINA GALLEGU.

RECIBO PAGO PIN						
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS	FECHA	AÑO 2017	MES 06	DIA 08	
		PIN	20170000000001611			
		N° CONTRATO	ADICION 1 CONTRATO 0063	N° CDP	610-2017	
CONTRIBUYENTE						
Razon Social				T.D	N° Documento	
SOLUCIONES EN TOPOGRAFIA SAS				NIT	900548673	
OBJETO DEL CONTRATO						
ADICIÓN 1 AL CONTRATO 0063 PARA LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS DONDE LA EMPRESA REQUIERE ADELANTAR PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
VALOR DEL CONTRATO				\$30.043.764		
BASE DE LIQUIDACION				\$25.246.861		
IVA				\$4.796.903		
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS		\$252.000	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD		\$252.000	
		N° 15561			N° 57295	
ESTAMPILLA PRODESARROLLO		\$505.000	ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR		\$757.000	
N° 110410			N° 40100376			
PAGO TOTAL					\$1.766.000	
Liquidado Por:					BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA	

CLIENTE

RECIBO DE PAGO						
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS - 8908032399	Fecha Impresion	AÑO	MES	DIA	
		Fecha Liquidacion	2017	06	13	
		Fecha Vencimiento	2017	06	17	
		PIN	2017000000001611			
N° CONTRATO	ADICION 1 CONTRATO 0063	N° CDP	610-2017			
CONTRIBUYENTE						
RAZON SOCIAL				T.D	N° Documento	
SOLUCIONES EN TOPOGRAFIA SAS				MIT	900548673	
OBJETO DEL CONTRATO						
ADICIÓN 1 AL CONTRATO 0063 PARA LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS DONDE LA EMPRESA REQUIERE ADELANTAR PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
VALOR DEL CONTRATO						\$ 30.043.764
BASE DE LIQUIDACION						
Valor Base gravable		valor Iva				
25.246.801		4.796.903				
IVA						\$ 4.796.903
ESTAMPILLA PRODESARROLLO						
 (415)020000014614(8020)2017180001611(3900)0000505000196(20170617)		BANCO DE OCCIDENTE 65660 RECALDO CODIGO BARRAS *****772 15:23:21 2017/06/15 Normal 061 14614 37228075		505,000.00 B 505,000.00 EF		Referencial :2017100001611 Referencia2 : "COPIA"
Espacio Timbre Banco						
ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR						
 (415)0000000018989(8020)2017400001611(3900)0000757000(96)20170617		BANCO DE OCCIDENTE 65660 RECALDO CODIGO BARRAS *****725 15:23:59 2017/06/15 Normal 061 18989 37227495		757,000.00 B 757,000.00 EF		Referencial :2017400001611 Referencia2 : "COPIA"
Espacio Timbre Banco						
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD						
 (415)000000014613(8020)2017300001611(3900)0000252000(96)20170617		BANCO DE OCCIDENTE 65660 RECALDO CODIGO BARRAS *****5018 15:22:38 2017/06/15 Normal 061 14613 37226971		252,000.00 B 252,000.00 EF		Referencial :2017300001611 Referencia2 : "COPIA"
Espacio Timbre Banco						
ESTAMPILLA PRONOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS						
 (415)000000014615(8020)2017200001611(3900)0000252000(96)20170617		BANCO DE OCCIDENTE 65660 RECALDO CODIGO BARRAS *****7523 15:21:06 2017/06/15 Normal 061 14615 37226400		252,000.00 B 252,000.00 EF		Referencial :2017200001611 Referencia2 : "COPIA"
Espacio Timbre Banco						
Liquidado Por:						BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA
PAGO TOTAL						\$ 1.766.000

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



ADICION 1 CONTRATO

63 DE 2017

OBJETO

REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE ESTUDIOS TOPOGRAFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS DONDE LA EMPRESA REQUIERE ADELANTAR PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

MUNICIPIO

VARIAS SECCIONALES

VALOR

\$102.033.469

CONTRATISTA

SOLUCIONES EN TOPOGRAFIA SAS

NIT

900.548.673-4

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

16 GU062016

COMPAÑIA DE SEGUROS

ASEGURADORA DE FIANZAS SA

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	8-jun-17	31-mar-18	\$ 30.610.040,70
PAGOS SALARIOS PRESTACIONES	SI	8-jun-17	31-dic-20	\$ 20.406.693,80
CALIDAD DEL SERVICIO	SI	8-jun-17	30-jun-18	\$ 20.406.693,80

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	SI
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	SI
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	SI
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	SI
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA ADICIÓN CONTRATO N° 063 DE 2017 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

15 JUN 2017

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



CONFIANZA

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Swiss Re Corporate Solutions NIT. 860.070.374-8

POLIZA 16 GU062016 CERTIFICADO 16 GU087212

CODIGO REFERENCIA PAGO: 1660087212

DD MM AAAA 14 06 2017

SUCURSAL: 16. MANIZALES

USUARIO: OCAMPOJ

TIP CERTIFICADO:

Modificacion

FECHA

TOMADOR/GARANTIZADO: SOLUCIONES EN TOPOGRAFIA S.A.S.

C.C. O NIT: 900548873 4

DIRECCION: CR 23 58 81 OF 203

CIUDAD: MANIZALES

E-MAIL:

TELÉFONO: 8810314

ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

C.C. O NIT: 890803239 9

DIRECCION: CR 23 75 82 MILAN

CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080

BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

C.C. O NIT: 890803239 9

DIRECCION: CR 23 75 82 MILAN

CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN PESOS		
DD MM AAAA	DD MM AAAA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACION	NUEVA
DESDE 08 06 2017	HASTA 31 12 2020	80.392.793.50	21.030.634.80	71.423.428.30

INTERMEDIARIO		COASEGURD			PRIMA			
%PART	NOMBRE	COMPANIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM	MONEDA	VALORES
100.00	DIRECTO - SEGUROS CONFIANZA					2.933.13	PESOS	169.058.00
							PESOS	0.00
							PESOS	32.121.00
								201.179.00

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta				%	Mínimo
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	08-05-2017	31-03-2018	21,596,911.50	30,610,040.70	51,474.00	0.00	0.00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, IN	08-08-2017	31-12-2020	14,397,941.00	20,406,693.80	81,242.00	0.00	0.00
CALIDAD DE SERVICIO	08-08-2017	30-08-2018	14,397,941.00	20,406,693.80	36,342.00	0.00	0.00

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO SEGUN ADICION Y MODIFICACION NRO 1 AL CONTRATO NRO 0063 DE 2017 PARA AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA DICIEMBRE 31 DE 2017; AUMENTAR SU VALOR EN \$30.043.784, MODIFICAR EL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SEGUN ESPECIFICACIONES DADAS EN DICHA ADICION. LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA ES DESDE ENERO 30 DE 2017, LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA GARANTIA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONTENIDAS EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. 0063 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2017 CELEBRADO POR LAS PARTES, CUYO OBJETO ES LA REALIZACION DE LEVANTAMIENTOS DE ESTUDIOS TOPOGRAFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS DONDE LA EMPRESA REQUIERE ADELANTAR PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, SEGUN LOS PARAMETROS QUE SE ESTABLECEN EN EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA.

ESTA POLIZA SE EMITE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION... LAS GARANTIAS EMISAS POR MANIZALES, TENDRAN PRIMARIA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL... CONDICIONES GENERALES DE LA COBERTURA DE LAS EXCLUSIONES... SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO...

REG. DIAN NO 3189004660 06/07/18 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG. 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DEL SEG. 0689428 AL 100000 COORISO ACTIVIDAD 0011



Handwritten signature of the policyholder (TOMADOR)

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

Dirección para notificaciones: Calle 8A N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

Web: 14 Jun 2017 16:19:01

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9


REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000732

FECHA DE EXPEDICION 2017/06/15
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000610
COMPROMISO QUE AMPARA ADICION Y MODIFICACION N° 1 AL CONTRATO N° 0063 DE 2017 REALIZACION DE
LEVANTAMIENTO DE ESTUDIOS TOPOGRAFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS
BENEFICIARIO SOLUCIONES EN TOPOGRAFIA SAS
C.C NRO 900548673

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230401	Diseños, Planos e Interventorias	30,043,764
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		30,043,764

PLAZO DE EJECUCION 180 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto